

APUNTES Y APROXIMACIONES AL PERFIL DE BIBLIOTECARIO POPULAR

LUIS HERNANDO ECHAVARRIA B.

BIBLIOTECOLOGO

Ponencia presentada en el Encuentro de Bibliotecarios Populares: una mirada a las necesidades de hoy, organizado por Comfenalco Antioquia, en el Parque Biblioteca Belén

Medellín, abril 9 de 2010

Aunque no debemos pensar en un perfil del bibliotecario popular solo para Medellín, en un país que necesita que, producto de un consenso, determinemos el deber ser del bibliotecario popular que Colombia necesita, asumamos entonces todos los tipos de bibliotecas (rural, parroquial, comunitaria, mutual, comunal) que genéricamente conocemos como la biblioteca popular, aquella que nos troquela sentimientos pero a su vez nos alienta pasiones.

Trataré en el tiempo concedido, de abordar una temática que repito, debería ser consenso de los bibliotecarios en un Encuentro Nacional, para que no sea el SENA o la comisión Nacional de televisión quienes dictamine la estandarización de estos;

Aproximémonos entonces a un los perfil, soportado en unas competencias especiales y en unas funciones reales que van más allá de las propias de un Bibliotecario Público, sin pretender resultados exigibles a un bibliotecólogo.

Permítanme antes que todo una aclaración.

Sectores del entorno bibliotecario nuestro han abordado con certezas académicas, el concepto de biblioteca popular haciendo de este un híbrido que mezcla las fronteras entre biblioteca pública y biblioteca popular, que igualmente afecta el concepto de bibliotecario público y bibliotecario al cual hoy nos referimos,

llevando estos conceptos a camuflarlos en el calificativo **Biblioteca público popular** lo cual es mi preocupación, más aún, siendo estas últimas, instituciones alejadas de conceptos conservadores, creadas sin dogmatismo alguno de reglamentos internos de trabajo, participativas y autogestionarias, auto sostenibles y autosustentables, (Conceptos aún no abordados con fundamento por nosotros) y por supuesto abiertas al conocimiento, sin censuras de ningún tipo.

Estas diferencias tampoco nos apartan ni nos deben distanciar, pero caracterizarlas, como una política bibliotecaria propia, sí da un carácter especial tanto a la misión del Bibliotecario popular como a la misión de su misma Biblioteca a la cual este sirve y por la cual se desvela.

Bien... Pero dejamos este tema para más tarde puesto que será abordado por la bibliotecóloga Mónica Montoya del Grupo de Investigaciones en bibliotecas Públicas de la EIB-UdeA, una estudiosa e investigadora de este tema quien nos ampliará la visión que tiene de estos conceptos.

Para hablar de los perfiles de los bibliotecarios populares(o sea según su institucionalidad y entorno a los que se debe su accionar), partamos de la preocupación que se inició el **27 de julio del 2002 en la biblioteca pública piloto de Medellín**, cuando nos reunimos un grupo de 40 bibliotecarios apoyados por un comité de apoyo académico interesado en vislumbrar el fortalecimiento de las dinámicas sociales desde las bibliotecas populares.

Se realizó entonces, Un Encuentro de bibliotecarios Populares que iniciaron como ya les mencioné, la tarea de **definir un Perfil del Bibliotecario Popular**, bajo la coordinación de la Docente y bibliotecóloga Orlanda Jaramillo de la Escuela Interamericana de bibliotecóloga UdeA. por lo tanto, sumando a lo que aquel

Encuentro de Bibliotecarios en una mesa redonda de trabajo, dejó como presupuestos teóricos, voy a compartir unos una aproximaciones y criterios propios desde mi experiencia personal y desde una mirada exterior a lo que son las realidades que circundan tanto a la biblioteca, como al bibliotecario popular, en tiempos de globalización desde donde ya no miramos el tiempo en pasado presente y futuro sino que hablamos de etapas de lo eléctrico , lo electrónico y lo digital y/o virtual, lo cual por demás nos marca otros perfiles, retos y quizás otros rumbos.

Permítanme recordarme de una un intento por vislumbrar la caracterización que yo hacía del deber ser del bibliotecario popular en el mes de abril de 1988 en el Centro cultural Meléndez del Municipio de "Santiago de Cali, cuando fui invitado a las jornadas culturales con motivo del día del idioma y la biblioteca, y donde recuerdo recalqué, que el perfil del bibliotecario popular debería ser de de tal o cual biblioteca popular, propio a la misión y caracterización de esa biblioteca en particular (lo que no ocurre con el perfil del bibliotecario publico), inherente a un sector en particular, donde existe unas culturas propias de participación comunitaria en particular.

Dice la ley nacional de bibliotecas públicas que el bibliotecario público debe definirse en razón de su formación, competencias y experiencia.

Pienso que para poder hablar de un Perfil del bibliotecario popular genérico, tenemos que partir del **perfil de sus usuarios y en particular de la misión de la biblioteca Popular**, elaborada a la luz de la *Misión de la IFLA/UNESCO para la biblioteca pública*, con omisiones y adiciones para estas últimas en especial.

Así mismo tendremos que admitir que el perfil (o los perfiles) también lo determina, en parte el tipo de biblioteca popular, como lo aseveraba en el evento de Cali.

Si es **comunal** (donde la acción comunal o la Junta Administradora es la determinante de las funciones del bibliotecario),

Parroquial donde el párroco de turno incluso determina unilateralmente el quehacer del bibliotecario (esto es secretario, Auxiliar del sacristán, catequista y/o cirineo en Semana Santa),

Si es comunitaria (cuando la comunidad, un grupo u ONG le propone retos como líder comunitario con posturas y compromisos políticos)

Si es popular del ámbito rural, carcelario, entre otras.

Preguntémonos en primer término, **quienes son los usuarios de las bibliotecas populares** en tiempos de desplazamiento, en tiempos de desempleo y subempleo o rebusque económico, en tiempos de nuevas violencias, en tiempos de nuevos y tantos analfabetos formales, funcionales e informacionales que otros llaman analfabetos digitales, que otros llaman analfabetos del siglo XXI.;

Todos los aquí presentes los conocemos, solo que **pocos hemos sistematizado sus tipos de demandas** por edades, por gustos y niveles de lecturabilidad, por tipos de materiales, por niveles de escolaridad, por oficios y profesiones, por sectores, por sexo, tipo de estadía en el barrio (propietario o arrendatario), por necesidades religiosas, empleados, subempleados o desempleados, por niveles educativos, por estrato social, por necesidades de participación e inserción política, por demandas de **información y comunicación** para el diario vivir, en fin, en

conclusión, no hemos hecho un estudio de usuarios de la biblioteca popular, y menos, caracterizándolos según el tipo de bibliotecas antes descrito, sin estandarizarlos a todos puesto que no es lo mismo una biblioteca popular en un barrio de estrato 1 en Soledad, (Atlántico: sede cultural y biblioteca) que en Alfonso López(Nariño: centro artesanal y biblioteca), o en el Barrio Niño Jesús de Quibdó:(centro del refuerzo alimenticio y biblioteca)Chocó.

Cada una definirá una serie de demandas muy particulares y sin embargo seguirán sirviendo para lo que la comunidad, sin proponerse dictaminarlo, demande y determine a sus líderes, que deben ser sus funciones y servicios.

Las Funciones de las Bibliotecas Populares, aunque partimos de las directrices de la IFLA/UNESCO, constituyen un quehacer muy especial aunque comparten muchas de las características de las Bibliotecas Públicas, insertándose ambas en una cooperación y complementación continua,

En general, las encontramos destinadas a cubrir las necesidades de información, integración y comunicación de una determinada comunidad (grupo de individuos conviviendo e interactuando en un área territorial determinada).

Generalicemos de todos modos diciendo que para ambos tipos de Biblioteca, Su público es todo poblador integrante de la comunidad en la que su Biblioteca está inserta, siendo difícil establecer categorías hegemónicas de usuarios.

Desde este enfoque tampoco encontramos diferencias entre las Bibliotecas Públicas y las Populares, es más comparten casi todos sus objetivos, casi todos sus fines y servicios y, aunque la biblioteca popular asume las funciones de la biblioteca pública, no así esta última asume todas las funciones de la biblioteca popular.

Siendo Así, las declaraciones de principios de la IFLA/UNESCO dedicados a las Bibliotecas Públicas para cumplir su función, son totalmente aplicables a las Bibliotecas populares. Estas son:

Apoyar tanto a la educación individual (auto enseñanza) como a la educación formal todos los niveles;

Proveer oportunidades para el desarrollo creativo personal;

Estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes;

Promover la vigilancia de la herencia cultural, apreciación de las artes, mejoras científicas e innovaciones;

Proveer acceso a expresiones culturales de todas las artes;

Alimentar el diálogo Inter.-cultural y favorecer la diversidad cultural;

Apoyar la tradición oral;

Asegurar el acceso a los ciudadanos a toda clase de información de la comunidad;

Facilitar el desarrollo de información y conocimiento de las habilidades computacionales;

Apoyar y participar en actividades literarias y programas para todas las edades, y si es necesario iniciar dichas actividades.

Las anteriores premisas están mostrándonos la necesidad de definir las competencias que en términos generales se requieren de un bibliotecario para generar un trabajo en los humanístico, lo político y lo social y lo técnico administrativo;

Esto lo digo puesto que diferencio muy claramente las funciones pre establecidas del bibliotecario público bajo una norma laboral,

y las del bibliotecario popular que influyen en su proyecto de vida, yendo en búsqueda de las demandas y necesidades de sus usuarios, más allá de lo puramente informativo.

Ahora, el Bibliotecario Popular como el Maestro de la escuela especial, pienso que deben tener competencias muy especiales puesto que el éxito de sus realizaciones no se mide de manera cuantificable, sino cualificables, estas son:

Las Competencias) Profesionales

Están relacionadas con **las** habilidades, destrezas y conocimientos para el acceso, la organización y la difusión de la información, la promoción de la lectura, la manipulación de nuevas Tics y la educación popular.

Por lo tanto el bibliotecario:

- ✓ Es un ratón de biblioteca, conocedor de sus colecciones, las filtra mediante descarte continuo y se inventa servicios de alerta para hacer saber a sus usuarios de la existencia de estas y las dispone libremente para antojarnos a todos aquellos que nos dejamos llevar por un tema, una portada o el título de un libro.
- ✓ Diseña y propone formas de comunicación efectivas entre su comunidad para la promoción de programas y servicios (usa el canal comunitario, la emisora comunitaria, el megáfono, las ventanillas del bus, la asamblea comunitaria, entre otras.
- ✓ Es un referencista nato (no enciclopedista ni adicto al internet) preocupado permanentemente por la orientación y educación de los usuarios que acceden en búsqueda de sus servicios.
- ✓ Desarrolla productos de información de la mano de las nuevas tecnologías o busca instrucción y capacitación

para la solución de los problemas relacionados al manejo de información.

- ✓ Se preocupa por mejorar o investigar aplicación de sistemas de evaluación de los servicios y está abierto a la crítica no dejando caer el ala por el impacto de las críticas negativas.
- ✓ Hace evaluación y categorización de las necesidades, para categorizar y satisfacer las demandas identificadas.
- ✓ Hace uso de la Tics apropiadas (o con que cuenta) para adquirir, organizar y difundir información
- ✓ Se preocupa por instaurar sistemas de información comunitario que de cuenta a propios y extraños de la identidad y memoria de su comunidad proponiendo así el libre acceso a la información
- ✓ Es un miembro activo, efectivo y comunicativo del grupo de la biblioteca que propone continuamente ideas innovadores para mantener una cohesión grupal y una co operación interinstitucional.

Las Competencias Personales

Digamos que el bibliotecario popular no nace, se hace al calor de la comunidad y se vuelve un loco soñador que va adquiriendo un conjunto de habilidades, actitudes y valores que le permite trabajar de forma eficiente y demostrar el valor agregado de sus contribuciones para incidir sobre la comunidad a la cual sirve, entonces el bibliotecario:

- ✓ Primero que todo quiere su oficio como meta personal consigo mismo, pues cómo dice Luis Bernardo Yepes...Desgraciadamente para muchos Bibliotecarios el

oficio no hace parte de su proyecto de vida. No es la vocación lo que precisamente los tienen en ese lugar...¹

- ✓ Evita improvisar, aunque todos lo hacemos en estos espacios y la herramienta principal de su éxito es la planificación por lo tanto evita caer en el “día a día” evitando caer en la bisutería de su oficio.
- ✓ Incita a la lectura, a la escritura, a la selección y escogencia de materiales librarios y audiovisuales (Lectores Selectores) mediante estrategias y actividades literarias dado que transmite el gusto por ellos.
- ✓ Tiene como bandera de su labor cotidiana la calidad en el servicio con materiales debidamente organizados y seleccionados y promocionados, sin abandonar su inserción a los procesos comunitarios
- ✓ Este bibliotecario suma sinergias² y es un atento vigilante de las entropías³.
- ✓ Se comunica con habilidad, agilidad e inteligencia sin mirar a nadie por encima de su hombro y sin rifar sus razones con sumisión y pobreza de argumentos.
- ✓ Es habilidoso para intervenir en conflictos, negociar las soluciones o buscar intermediaciones.
- ✓ Se adapta positivamente a todo tipo de cambios que se dan en su biblioteca, en su comunidad o en su organización
- ✓ Se preocupa a diario por liderar procesos para lo cual es estudioso.
- ✓ No deja de lado lo que es importante por enfrentar aquello que es urgente pero con visión crítica.

¹ YEPES OSORIO, LUIS BERNARDO. Consideraciones políticas en torno a la biblioteca pública y la lectura. Medellín. Fondo editorial Comfenalco Antioquia. 53 p. Col. Biblioteca pública vital, 8

² Acción conjunta de dos o más causas pero caracterizadas por tener un efecto superior

³ Tendencia de todo sistema al desorden en los procesos

- ✓ Hacer de los problemas un desafío y a la vez oportunidades dentro y fuera de la biblioteca.
- ✓ Valora las circunstancias y no se altera para solucionar los impases de su labor bibliotecaria
- ✓ Convoca a los demás a trabajar en equipo.
- ✓ Promueve un ambiente de respeto mutuo, confianza y acercamiento de personas y grupos en conflicto.
- ✓ Es estudioso y lector permanente que se prepara con visión de futuro hacia el logro de un ideal como profesional.
- ✓ Es comunicativo de manera oportuna para interesar a los demás por sus tareas y proyectos
- ✓ Si ama su biblioteca, si tiene empoderamiento por lo que hace, su mera presencia es valor agregado a los servicios bibliotecarios.

Todo esto representa un conjunto de actitudes y saberes que genera una escala de valores para una ética bibliotecaria popular de la mano de unos procesos de aprendizajes continuos que le dan herramientas para poder llevar a cabo una serie de funciones que le son propias como individuo vitalizador de los procesos educativos, culturales y comunitarios.

Siendo así, indaguemos por El deber ser, El deber pensar, El deber hacer, Por el deber actuar del bibliotecario Popular en tiempos del empleo informal versus empresarismos y autogestión, en tiempos de la comunicación e información digital y/o virtual, en tiempos de planes del desarrollo local y participativo, bajo la orientación de las siguientes funciones:

Función política e integradora:

Implicaciones:

El Bibliotecario Popular dispone sus espacios para la libre discusión de grupos comunitarios para la búsqueda de

soluciones a sus problemáticas detectadas y los acompaña en sus proceso gestionarios.

el bibliotecario, conoce los momentos de inserción de su biblioteca como mediadora de estrategias para la participación democrática y el desarrollo local, puesto que a través de ella se consolidan grupos comunitarios y lideres que trabajan con base en un análisis del contexto para dar respuestas a demandas ciudadanas.

Igualmente, participa de la gestión de recursos en los planes de desarrollo Zonal y municipal en relación con el presupuesto participativo de su comunidad, su sector o su municipio, tanto en bien de su biblioteca como de las obras para el mejoramiento de la calidad de vida de su ciudad,

Así mismo, conoce, ejerce y divulga el derecho a la información consagrado como ley en la constitución política de 1991, promueve la información para inclusión y participación ciudadana en los procesos de desarrollo de su sector, de su zona, su comuna, de su ciudad.

Y finalmente, el bibliotecario es un líder comunitario más de su sector y tiene una comunidad de usuarios que lo apoya.

Si El mismo se siente que está de paso por el estímulo de un apoyo financiero, y nada más, el hastío dará cuenta de sus pasos en falso.

Recordemos el concepto de una Líder de las bibliotecas populares de Argentina, Berta Braslavsky⁴ que decía, en que texto lo leí, que “las bibliotecas se organizan con técnicas pero se dirigen con políticas”.

⁴FRUTOS, Raúl Alberto. Charla sobre bibliotecas populares. Buenos aires: CONABIP, 2002. 17p.

Decíamos entonces en el 2002 que el perfil está determinado por...el conjunto de rasgos que caracterizan una persona, profesión u oficio...” lo que nos determinará el conjunto de ...” conocimientos habilidades, aptitudes y destrezas que deben ser competencias o desarrollar los bibliotecarios populares..” para aquel entonces se determinaron 23 conceptos que debieran ser requerimientos de un bibliotecarios recordémoslos (leer memorias pagina26-27)

Función pedagógica:

Implicaciones:

El bibliotecario conoce los entes educativos, a nivel formal e informal que promueven en su sector la labor pedagógica, posee un directorio de ellas, y tiene entre sus fondos bibliográficos una colección de textos que da respuestas a las demandas de los estudiantes que acuden a su biblioteca.

El bibliotecario contacta y comparte con los bibliotecarios escolares de su sector para propósitos de canje, donación u otras ofertas que complementen sus planes y programas, como también las planeadas desde las Instituciones Educativas de su entorno

El Bibliotecario promueve y difunde mediante un sistema de información a la comunidad, talleres, programas de extensión y capacitación y demás ofertas educativas de nivel técnico y superior, formal e informal que existen en su comunidad y en la ciudad.

Sin caer en didactismos acartonados, el bibliotecario es un educador popular que sistematiza la historia de su entorno para dar cuenta de los procesos de desarrollo y conformación del territorio al cual sirve para conservar la memoria de hechos,

personajes y líderes destacados como protagonistas que han marcado un impacto en el desarrollo histórico de su sector

El bibliotecario popular es un promotor, un animador un formador de los hábitos y comportamientos lectores de su comunidad y para dar cuenta de ello, diseña su propio plan lector donde participen otros agentes de la comunidad entre ellos maestros y padres de familia de su comunidad.

Funciones Técnicas y procedimentales

El bibliotecario popular aplica la ciencia bibliotecaria en su unidad de información, comparte experiencia con otros de su nivel y de su zona, busca la orientación en gestión administrativa de profesionales en el campo para ello, se capacita de manera continua e interactúa con otras instituciones bibliotecas públicas o populares de la ciudad asociándose a Corporaciones, sistemas o redes que lo convocan en bien de su proyecto bibliotecario.

Funciones comunicativas y de promoción cultural

La biblioteca hoy es un centro de comunicación popular donde no solo la palabra conlleva acuerdos sino que las nuevas Tics, la comprometen a dar sostenibilidad a los lazos familiares y sociales que establecen las personas. El bibliotecario entonces tiene que hacerse a los medios para dar respuesta a estas nuevas demandas comunicativas que debe satisfacer.

El bibliotecario Promueve y difunde las costumbres autóctonas de su región y país, expresiones folclóricas, estéticas, artísticas y de mas riquezas de su herencia cultural incitando entre su comunidad el reconocimiento y el dialogo intercultural.

El Bibliotecario promueve, difunde y apoya desde su biblioteca los grupos artísticos y culturales naturales que surgen al interior de su comunidad, proponiendo su difusión para el sano disfrute del tiempo libre creativo, que otro llama ocio productivo.

La función social:

Citando a Luis Bernardo Yepes, a quien le permitiremos su exageración, la biblioteca pública (y por ende la popular) ...es el laboratorio socio humanístico más interesante que ha conocido el ser humano en el planeta..

En ella, El bibliotecario, no solo hace de ella un amañadero propio, sino que convoca ciudadanos para la inclusión social y la participación ciudadana como lo demanda el art. 45 de la ley 1379 o ley de bibliotecas públicas,

Ofrecer entonces productos de información para la formación de ciudadanos, para la “ciudadanización”⁵ activos para la defensa de de sus derechos.

Es función del bibliotecario con sensibilidad social, en perspectiva de formación y participación política, promover la inclusión social, la participación y convivencia ciudadana, el desarrollo comunitario para la defensa nuestros derechos como ciudadanos con voz y voto. Pero el compromiso social de la biblioteca popular va mucho más allá y podríamos quedarnos todo el día acertando razones para definir la función social sobre la que se soportarían las funciones del bibliotecario pero solo atino a decirles finalmente hoy la biblioteca pública lo mismo que la popular es cada vez más un centro educativo y cultural para minorías. Me explico:

⁵ BETENCUR, ADRIANA. Bibliotecas públicas, información y desarrollo local. Medellín,: fondo Editorial Comfenalco Antioquia. Pag.26. Col. Biblioteca vital; 7

Lo digo porque, quienes las utilizan, como población de usuarios mayoritaria, hace la tarea y se sienta a navegar en la web. El o ella están ahí pero los que leen o investigan son radicalmente una minoría, aunque sé que es una falacia decir que antes se leía más.

Antes éramos víctimas de solo lectura de los textos obligatorios

Para finalizar mi intervención, por lo que hoy me pregunto, es por el reto en doble vía que incumbe tanto a la biblioteca pública como a las populares:

¿Qué estrategias estamos vislumbrando para duplicar esa minoría de usuarios de la cultura escrita y no quedarnos solos? Deberemos asumir una actitud política, educativa social, recreativa o cultural, más radicalmente con la que debemos armarnos para cumplir nuestra función?

¿Qué estamos haciendo los bibliotecarios populares para aprovechar la influencia que han tenido los medios audiovisuales, interactivos o virtuales y así, haya más lectores habituales de libros?

Aquí no termina el tema...Pero aquí si comienza la discusión que requiere el perfil del bibliotecario popular...

MUCHAS GRACIAS!!